

DECRETO 1682 DE 2015

(agosto 20)

D.O. 49.610, agosto 20 de 2015

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Carlos Felipe Prada Lombo, identificado con cédula de ciudadanía número 80094952 de Bogotá, en el cargo de Subdirector del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (DANE), Código 0025.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C., a 20 de agosto de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (DANE),

Mauricio Perfetti del Corral.